
 Municipio de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: ENERO 25 DE 2024
HORA: 8:05 a.m.

ENVIGADO 2024.

 Municipio de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYÁ CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

 <p>Concejo de Envigado</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 15

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 25 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:05 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 021.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAIN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejales presentes.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017 Versión: 02 Fecha de Aprobación: Octubre de 2023. Página 2 de 15
---	---	---

COPIA CONTROLADA

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
- 2. LEGADO DEL MUNICIPIO PARA EL DÍA DE HOY.
- 3. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DE LA PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO ELECTA, EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024, PARA EL PERIODO 2024 - 2028 CON EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO DE 2024.
- 4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria sometamos a votación el orden del día.

Abrimos la votación para los Concejales de manera electrónica.
Anunciamos que se va a cerrar.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

17 votos electrónicos de 17 Concejales que se encuentran presentes en el recinto.

1. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Se escuchan las notas del himno del Envigado.

2. LEGADO DEL MUNICIPIO PARA EL DÍA DE HOY.

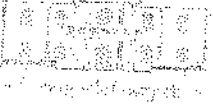
Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Reseña: EL PUMA:

3. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DE LA PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO ELECTA, EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024, PARA EL PERIODO 2024 - 2028 CON EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO DE 2024.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Bienvenida doctora Paula Andrea TABORDA, hoy será su posesión por parte del Concejo Municipal de Envigado, vamos a hacer lectura del acta de Posesión en primer lugar para conocimiento público y de todos los asistentes, posteriormente vamos a invitar a pasar al frente para la firma del acta de posesión y la toma del juramento.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 15

COPIA CONTROLADA

Tendremos unas palabras por parte suya, unas palabras por parte de nuestro Alcalde Raúl Cardona, y si alguno de los Concejales quiere intervenir tendrán el uso de la palabra. Esa es la dinámica del día de hoy.

Entonces procedo a hacer lectura del acta emitida por este Concejo Municipal de Envigado.

ACTA DE POSESIÓN DE LA DOCTORA

PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR C.C. No. 43.755.719

CARGO: PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO PERIODO 2024-2028

CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO – ENERO 25 DE 2024

En la fecha, se hizo presente ante el Concejo municipal de Envigado, la persona arriba indicada, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 171 de la ley 136 de 1994, con el fin de tomar posesión del cargo de **PERSONERA MUNICIPAL DE ENVIGADO PERIODO 2024-2028**, para el cual resultó elegida por la Corporación, en sesión plenaria del día 12 de enero de 2024, luego de haber superado todas las etapas del Concurso Público de Méritos Para Elección de Personero (a) Municipal de Envigado, periodo 2024-2028.

La posesionada juró cumplir bien y fielmente de acuerdo a su leal saber y entender, los deberes que el cargo le impone.

Los efectos legales y fiscales, se entienden a partir del primero de marzo del año 2024, fecha en la cual inicia el periodo institucional, el mismo que culminará el último día del mes de febrero del año 2028.

No siendo otro el objeto de la presente, se termina y se firma en constancia por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

David Londoño Arroyave
Presidente Concejo municipal de Envigado

Paula Andrea Taborda Betancur
Personera Municipal de Envigado, periodo 2024-2028 - posesionada

Dolly María Quintero Betancur
Secretaría General
Concejo municipal de Envigado

Interviene la Personera Posesionada PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR.

José Martín, en uno de sus ensayos manifestó "Ayudar al que lo necesita no es solo parte del deber, sino de la Felicidad"

Quiero trabajar en defensa de los derechos humanos de los Envigadeños quiero trabajar día a día por los discapacitados, los migrantes, los desplazados, los afrodescendientes, los indígenas, los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres y la comunidad de la población LGBTIQ+. Quiero trabajar todos los días de estos cuatro años por mi gente Envigadeña.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 15

COPIA CONTROLADA

La Personería Municipal hace parte del Ministerio Público, como tal tiene una misión social que he de cumplir.

Seré una aliada de las diferentes instituciones del Estado, acompañaré al Señor Alcalde en sus políticas sociales del municipio, realizaré los requerimientos y solicitudes que sean necesarias para mejorar las políticas sociales y de la población vulnerable en Envigado, sin duda haremos equipo señor Alcalde, para afrontar las problemáticas que en este sentido surjan en nuestro Municipio.

Afrontaremos la misionalidad de vigilar la conducta oficial de quienes ejercen funciones públicas, no siempre desde la represión sanción sino desde la prevención, ofreceremos capacitaciones permanentes a los servidores públicos del municipio para que atiendan sus funciones basados siempre en los principios de la función administrativa, como la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y sin duda el de la responsabilidad tal y como lo ordena nuestra Constitución Política Colombiana.

Hoy agradezco a la vida por esta nueva oportunidad y le pido a Dios que me ilumine durante estos 4 años para constituirme en una servidora ejemplar al servicio de la sociedad.

Concejales ante ustedes y jurando a Dios prometo cumplir bien fielmente la Constitución y la Ley, pero además prometo cumplir con pasión mis funciones, prometo ser una funcionaria ejemplar que defienda los intereses de la sociedad.


Prometo que tener el mejor equipo comprometido con las gentes de este territorio que amen lo que hacen que cada día se levanten con la convicción que ejercemos una misión en beneficio de todos los Envigadeños, prometo a ustedes honorables Concejales y a mi pueblo Envigadeño ser una funcionaria al servicio las 24 horas del día los 7 días de la semana y los 365 días del año, prometo dedicación permanente en beneficio de todos los Envigadeños razón de ser de todos nosotros, por último agradezco a mi familia por el amor, la formación, el respaldo, el respeto, la tolerancia, la paciencia, el apoyo que siempre me han brindado en todos los propósitos personales, profesionales y laborales, que me he emprendido, sin ellos ningún objetivo se hubiera logrado. A mi padre LUIS FERNANDO TABORDA, a RUBIELA BETANCUR, y a mi hermana LINA músculo reconocimiento ustedes han sido mi faro.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muchas gracias doctora Paula unas palabras muy profundas muy sentidas y con mucho significado para el Concejo y la comunidad Envigadeña, porque son una promesa de trabajo continuo por los Derechos Humanos, por el bienestar de la comunidad en general, especialmente los que necesitan el mayor apoyo y defensa por parte del Estado y por supuesto son unas palabras de compromiso de cumplimiento de la Constitución y apego a la Ley, gracias.

Interviene el Alcalde Municipal RAUL EDUARDO CARDONA

La Personería cumple un rol fundamental en la protección de los derechos humanos y la guarda de los principios y fines del Estado social de Derecho, así también como la vigencia de la moralidad administrativa y la defensa de los intereses de las comunidades locales, prevé la defensa y la protección de los derechos de las personas más vulnerables en todo el municipio, adelanta las acciones de prevención y control, la función pública, vigila la conducta oficial de los servidores públicos y usted lo dijo doctora Paula ahora algo muy importante, es la voz de los más necesitados, esta administración 2024 - 2027 de quien encabezo, realmente tiene una apuesta social muy importante, usted lo dijo ahora, queremos

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 15

COPIA CONTROLADA

trabajar juntos para que Envigado cada día tenga muchísima mejor calidad de vida para que los más necesitados estén representados, sean defendidos sean protegidos, la invito para que trabajemos de la mano y obviamente cuando sea necesario nos tenga que requerir, nos tenga que llamar, nos tenga que molestar, nos tenga que digamos requerir, estaremos siempre dispuestos a escuchar porque somos respetuosos, de verdad que enhorabuena en una alcaldía que va enfocarse en las personas en los programas y proyectos sociales, de verdad que la invito para que hagamos un gran trabajo para que defendamos, protejamos y le brindemos a las personas más necesitadas del municipio realmente ayudas y que puedan realmente progresar.

Entonces doctora Paula tiene usted una gran responsabilidad, es una responsabilidad que hoy le entregan todos los Envigadeños para que usted lo ejerza con la Constitución para que proteja los derechos humanos de todos los Envigadeños, para que vele por todo el bienestar de ellos y tiene una gran responsabilidad que sé que va a ser capaz de hacerlo que puede contar conmigo desde la alcaldía municipal, donde vamos a hacer una gran inversión, donde los recursos más importantes van a estar enfocados en mejorar la calidad de vida de todos los Envigadeños, quiero agradecerles esta oportunidad que me dan de poderlos saludar y pedirles excusas, porque debo retirarme por la gran agenda que tengo, felicitaciones doctora Paula y agradezco esta gran oportunidad. Muy buenos días.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

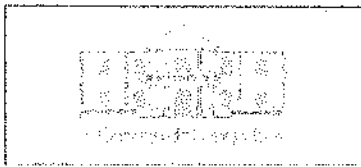
Gracias a usted señor alcalde por acompañarnos en este importante acto del Concejo municipal de Envigado, sea este el momento en que les doy el uso de la palabra a los Concejales.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

Felicitarla, todos tenemos grandes expectativas y sé que lo va hacer muy bien.

Yo la quiero felicitar y realmente todos compañeros tenemos unas expectativas grandes, hoy le quiero dar un mensaje como ser humano, no como Concejal, en un país en el que la salud está en riesgo, en el que el presidente tiene la salud en riesgo, yo realmente le pido el favor de que por esas minorías por los que no tienen por los papás que tienen los hijos enfermos, por los que están esperando un tratamiento y una diálisis, por los que están esperando un trasplante, por los que no tienen para pagar la droga del cáncer, atendamos y prioricemos la salud, la Personería tiene una gran responsabilidad y está en sus manos, ayudemos a esas personas, tratémoslos como si fueran de nuestra familia, no veamos simplemente esas necesidades como un tema más administrativo, la salud hoy está en riesgo y si hay algo que todos valoramos en la vida es la salud, Cómo no valorar la salud de los demás.

Y en un segundo aspecto las minorías, hay que hablar por los que no tienen voz, hay que escuchar por aquellos que no lo pueden hacer y hay que levantar la mano por los temas de quienes no pueden participar, ese es un reto muy importante y lo puedo hablar en un sentido general, la mujer, las mujeres madres cabezas de familia, los desplazados, los afro, los jóvenes que atendamos las necesidades que tienen y nos articulemos desde la Personería con todo el municipio de Envigado doctora, yo creo que va a ser un éxito que con la experiencia que usted tiene en desarrollo económico sepa llegarle a las personas que tienen la necesidad, junto con nuestra secretaria la doctora Salomé en Salud, en cada una de las dependencias que tenemos en nuestro municipio, yo les pido ese favor de humanidad con los Envigadeños, una vez más la felicito y sé que le va a ir muy bien con la ayuda de Dios, gracias.



Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA.

Realmente yo me siento supremamente emocionada, porque las mujeres por meritocracia estamos adquiriendo este derecho, o estamos siendo elegidas para estos cargos de tanta importancia, la meritocracia que es por sus capacidades, por su experiencia, por sus valores, hoy doctora Paula asume usted la Personería de Envigado, la Personería es un órgano de control como lo dice la Constitución, como es la Contraloría y como es la Fiscalía, pero la Procuraduría o Ministerio Público que es la función que va a ejercer la doctora Paula, es de suma importancia como lo dijo el señor alcalde y lo dijo ella, porque la defensa de los más necesitados; pero yo sí le quiero pedir doctora Paula que hoy se una usted a una comisión muy especial que tiene el Concejo municipal y es la comisión especial de equidad esta comisión ya está conformada la ley la conforme y nosotros la pusimos en funcionamiento en esta comisión que la conforman la Concejala María Teresa la Concejala sala Sara Rincón Luz Marina López y tres Concejales que se adhieren a esta comisión a luchar por los derechos de la mujer, le pido, que promovamos estos derechos que los defendamos que no vuelva a ocurrir los casos tan graves que se vieron ayer, cómo un marido sale a matar a su señora a la luz del día y delante de toda la gente, cómo no la defiende nadie, que eso no se dé en Envigado doctora Paula que eso no se dé luchemos por los derechos de las mujeres y que realmente se vea que la Rama Judicial que la Fiscalía investigue esos hechos, usted tiene esa facultad, por favor defendamos los derechos de las mujeres, que los niños y las niñas no aprendan de los adultos estas acciones. Muchas gracias y muchos éxitos.


Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ.

Muy contento con la posesión de la doctora Paula, sé que hará un trabajo extraordinario desde las funciones del Ministerio Público, le tengo mucho cariño a la Personería porque con ella también he aprendido mucho el respeto y sobre todo valorar los Derechos Humanos.

Sin embargo doctora Paula, hay un asunto que yo quisiera exponerle aprovechando el día su posesión y dejarle tareas, ya para el momento en que empiece a ejercer su cargo, muchos Envigadeños hoy se quejan y ha sido la constante de que en el momento en que van a interponer una acción de tutela, la Personería tiene solo unos días asignados para ello y yo creo que la acción de tutela, no puede tener días, porque los Derechos Humanos no son de días, el asunto de la violación de los derechos humanos, se presenta cada momento y más en la historia de nuestro país, que para todos no es secreto de que se violan en cada momento, por eso desde el corazón le pido y desde su discurso cuando menciona que ese espacio es para los más necesitados que realmente lo hagamos realidad, la personería municipal de Envigado hoy con toda la modernización que se le hizo a este espacio, creo que ya está completamente preparada para recibir 24/7 a los ciudadanos Envigadeño es casi que el pedido que le hago desde el corazón Y sé que con un grupo de personas que están allá y que trabajan arduamente por los Envigadeños, harán un trabajo extraordinario, por lo demás Muchos éxitos y que Dios la bendiga. Gracias.

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

Felicitarla de corazón, usted sabe que cuando estuvo por acá y nos acompañó en la mesa que lideramos las mujeres, fue para mí un orgullo poder contar con su presencia, con su apoyo, es una mujer de grandes valores, personales y profesionales y sé que hará un gran trabajo, como los compañeros lo decían, tiene usted hoy un cargo de muchísima importancia porque realmente es representar todo lo que el señor alcalde tiene plasmado para este cuatrienio que es trabajar por lo social y es usted la llamada a ayudar a esas comunidades tan vulnerables, sé que tiene las ganas, sé que tiene la preparación, pero sobre todo la pasión por trabajar por la comunidad.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 15

COPIA CONTROLADA

De verdad eso me enorgullece, cuenta usted siempre acá con una amiga y sé que con un Concejo amigo que la va a apoyar, que podremos contar con su oficina de puertas abiertas, para todas las necesidades que acá como Concejales nos llegan y encomendarle doctora Paula lo que dijo en su discurso, esas personas que no tienen a veces voz, que no encuentran en sus hogares ese apoyo, que no encuentran en el gobierno nacional, en los gobiernos locales de pronto o que no saben cuáles son las rutas que se deben activar, entonces solicitaré que esté muy atenta, que su equipo siempre sea muy preparado, conozco el equipo que viene y de verdad que todos tienen una gran calidad humana, pero que ese grupo que también va a llegar a usted, a acompañarla, que quizás también habrán personas nuevas, siempre estén muy dispuestos a llevar esos valores y esas banderas que usted ya tiene como persona, sé que logrará transversalizar muchas de esas rutas brindando un apoyo adicional a la comunidad, porque conoce usted bien este municipio y sé que muchas de las necesidades no vendrán solo acompañada de una tutela o demás acompañamientos que se requieran, sino poderle brindar a esa comunidad que llega con muchas necesidades todas esas oportunidades que brinda la administración municipal, de las cuales usted ya tiene conocimiento, no es de más doctora Paula felicitar, es muy merecida esta posesión este triunfo y sé que habrá un cuatrienio con usted de muchas oportunidades para toda la comunidad que la necesita y para este Concejo que también usted tendrá y sabrá recibir de puertas abiertas.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

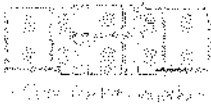
Exaltar el papel que está jugando la mujer en la sociedad y el liderazgo que está ganando en cada uno de los cargos de trascendencia a los diferentes municipios, de los diferentes territorios y de la nación, felicitarla por eso, porque creo que hoy las mujeres van dejando huella en los papeles y en los lugares además de los puestos que van ocupando profesionalmente.

Quiero también reconocerle a usted doctora Paula porque cuando la tuvimos aquí de compañera en el Concejo municipal siempre nos hizo saber que su sueño era ser personera municipal, y eso lo valoro porque siempre una persona tiene claro su norte, tiene que tener claro sus sueños, sus propósitos y dar todo para alcanzar aquello que siempre ha anhelado y ha querido conseguir, usted llega a una institución muy querida por los Envigadeños, es una institución donde los Envigadeños llegan todos los días a buscar asesoría, a buscar consejos, a recibir orientaciones pero sobre todo buscando alternativas de solución para las diferentes problemáticas que encuentran para atender su salud, su educación, pero también muchas dificultades familiares.

Usted es la cabeza de una institución y muchas de las personas siguen a la cabeza y creo que usted debe darle ejemplo de atención y de amor por Envigado, a todos aquellos funcionarios que usted tiene en esta bella entidad, cuenta con un personal muy valioso, al cual le pido el favor de mantenerlo siempre con la moral en alto, que siempre en ellos siempre el amor por Envigado, el amor por la gente, que siempre sientan la necesidad de crearle bienestar a los ciudadanos para que Envigado siga siendo modelo y referente y para que su Personería siga siendo un lugar donde los Envigadeños sientan que son bien tratados y encuentren opciones para sus necesidades. Muchas gracias.

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

más que todo dar un discurso es felicitar la doctora Paula porque usted representa lo que muchos colombianos con esfuerzo dedicación, disciplina y los sueños, porque los sueños se pueden hacer realidad, siéntase muy orgullosa porque personas como usted que viene desde abajo, que han tenido que esforzarse para estudiar, que han tenido muchas dificultades, logren hoy cumplir sus sueños, yo lo digo porque en realidad muchos de los que nos encontramos acá tenemos también esa meta de lograr muchas oportunidades y que a través



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 8 de 15

COPIA CONTROLADA

de nosotros se puedan abrir puertas para muchas personas, hoy logra usted una gran oportunidad de ser la Personera del municipio de Envigado, ser Personero del municipio de Envigado es una dignidad muy importante, porque no solo es velar por los derechos humanos de los niños, sino también un Ministerio Público que doctora Paula una Personería de calle de cara a los barrios y a las veredas, cercana a la comunidad y como dice mi slogan de la mano con la gente, es muy importante doctora Paula yo sé que de la mano de usted lo va a lograr, porque usted es muy cercana a la comunidad por eso es importante y también porque conoce este municipio, es que muchas veces hay que decir que este tipo de cargos son importantes, el conocimiento del municipio, el territorio es muy importante conocerlo, usted lo conoce ya que lleva muchos años ejerciendo diferentes cargos que le han permitido tener a Envigado en su cabeza, entonces más que dar un discurso nuevamente lo digo, es felicitarla, logró un objetivo muy importante y de verdad que nos sentimos muy orgullosos de usted, muchas gracias.

Interviene la Personera Encargada FÁTIMA VILLA

Hoy estoy en representación de la Personería porque estoy encargada en funciones debido a las vacaciones de la titular.

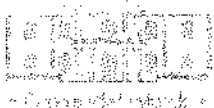
Este recinto es el recinto de la democracia en donde se tienen algunas discusiones y hoy nos ch con nos trae el evento de la posesión de la nueva personera la doctora Paula que en el equipo de trabajo estamos prestos para el empalme es una institución muy amada y muy querida que durante estos 4 años trasnochos también 24 horas.

Pero una cosa mi Concejal Leo referente a las tutelas que tienen días, ahí sí tocaron este corazóncito, y la información que de pronto tiene usted se la dieron errada, por qué errada? porque nosotros no tenemos horario, ni días, para las tutelas, lo que pasa es que la Personería a raíz de los convenios que tiene con las IPS y EPS y en especial con Savia Salud y SURA nosotros los jueves, todos los jueves y si hoy pueden ir vayan, que allá ya tenemos un espacio para Savia donde un funcionario de Savia nos acompaña y qué hacemos con esas personas que vienen a formular la tutela con Savia? una tutela se nos demora 8 días 10 días y si de pronto se interpone y se niega por alguna razón, obviamente se le vulnera el derecho a ese ciudadano a volver a interponer por los mismos hechos, que le decimos, espereemos que venga Savia le damos el turno, ellos agilizan esas órdenes médicas que tienen y es ahí, pero la tutela es inmediata para eso tenemos un equipo de abogados donde asesoramos, el usuario va y dice, yo vengo a formular una tutela, nosotros los escuchamos y nosotros en ese saber del derecho le asesoramos y no inmediatamente la acción de tutela, porque hay otras formas, porque le decimos, mire, si usted formula esta tutela y le dicen que en 15 días no le dan esta respuesta, nosotros no la podemos hacer antes, porque si entre los 15 días siguientes no le dan la respuesta ahí es donde sí entra la tutela, cierto, ya no la puede formular y pierden unos derechos.

Entonces esta es mi intervención estoy encargada hasta el 12 de febrero en funciones, aquí está mi equipo de trabajo como le dije doctora Paula, estamos prestas para el empalme y muchas gracias por haberme permitido este espacio.

Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ

Paulita yo repitió las palabras del Concejal de felicitarte, de decir que yo que te conozco desde tu juventud sé que este era tu sueño, que más que un sueño, hoy Dios te pone en tus manos la labor de esa propósito con el que un día te creó, el servir, el ayudar, el estar siempre para los demás dice PERSONERÍA DE ENVIGADO CERCA DE TODOS más que cerca de todos es ir a buscarlos a todos en los barrios, en las veredas, en cada familia, en toda la comunidad, porque ese es el deber ser de tu profesión y más, y ahora de esta misión sé que tienes un

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 15

COPIA CONTROLADA

equipo de trabajo maravilloso, los conozco de cerca, puedo decir que casi a todos sé que son unos grandes profesionales, que les mueve la pasión por lo humano, entonces a hacer este trabajo desde el corazón, siempre para Dios, recuerda que siempre le he contado que lo que se hace para Dios siempre es lo mejor, te deseo muchos éxitos y puedes contar de todo corazón conmigo, Muchas gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Felicitaciones y reconocimiento por su labor y trayectoria en todos los puestos y cargos que ha tenido en la administración pública, acá doctora Paula tenemos la presencia de muchos veedores, muchos líderes que usted los mencionaba ahora en su discurso, qué bueno doctora Paula continuar con ese acompañamiento, ese fortalecimiento día a día, es esa escucha constante a estos equipos, a estos grupos, a estas personas para que se sientan también acompañados en sus procesos de veeduría constante, hay que tenerlos muy en cuenta también, agradecerle a la Personería saliente a la doctora Blanca, a la doctora Fátima al doctor Juan Carlos Torres a quien en algún momento también hizo parte, el doctor Daniel, gracias por ese trabajo, ese compromiso y que usted doctora Paula recoja todo eso que ha venido adelantando la actual Personería para que sigamos acompañando a todos nuestros líderes y veedurías ciudadanas, que hoy se encuentran acá presentes y las que hacen parte de este hermoso y lindo territorio Envigadeño.

Entonces dejarle esa observación esa sugerencia doctora Paula y desearle Muchos éxitos en esta carrera que comienza para su vida y también para su familia. Gracias.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA.

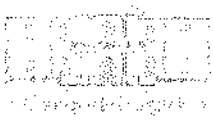
Para mí es una obligación intervenir en esta sesión primero porque PAULA mi vecina de toda la vida y hoy en este día tan importante, para ella es muy grato, es muy placentero y satisfactorio ver lo que ha conseguido, Paula en toda su vida profesional, su formación académica y profesional, son prenda de garantía para ejercer este cargo tan importante en el municipio de Envigado.

Quien vive el Envigado, quien se ha formado en Envigado y que tiene una estructura académica como la de Paula quisiera ser personero o Personera al municipio hoy para ella es un gran éxito y una inmensa satisfacción le auguro muchos éxitos, me alegro de corazón realmente por esos éxitos que ha logrado.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

uno también debe reconocer y creo que aquí alguno de mis compañeros ya lo han dicho no la Personería saliente, uno hablar de Fátima y hablar de JUAN CARLOS MARIACA y de DANIEL nos quedamos corticos, pero cuando un entraba a la personería encontraba seres humanos como Juan Carlos Mariaca, como Daniel y como las personas que mencioné anteriormente que en verdad sí querían la misión y la visión que tenía la Personería en su momento, a ustedes compañero Fátima, Daniel que ya nos sigue que también tuve oportunidad de conocer a Daniel hace unos años anteriores, se del trabajo y de la honestidad que tiene Daniel, por algo el señor alcalde lo tuvo hoy presente en ese gran puesto, que no es fácil, porque hacer auditoría es querida por muchos y muchas veces odiada por muchos más y más en el puesto que va a tener Daniel en esas normas de control interno, que quien habla conoce un poquitico o de pronto no conoce nada, Fátima, parece que se me fue, pero gracias verdad por este trabajo que hizo en este periodo.

Cómo no hablar de Paula, la conocí hace muchos años allá en el tránsito y siempre es la misma dama que el papá y la mamá le han enseñado, esa educación y ese respeto y esa

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 10 de 15

COPIA CONTROLADA

decencia, en estos días no está aquí la secretaria de Recurso Humano pero ustedes que están allá atrás y los que están aquí conmigo saben que lo que me apasiona y que llevo en el corazón son esos aquellos chicos con alguna discapacidad, los que llaman chicos especiales y que en verdad sí son especiales de verdad, en ellos hay corazón, hay transparencia, hay lealtad, lo que muchos o Perdón yo no tengo.

El doctor Camilo habló y mi compañera Lucero y también habló Camilo, pero me lo dejaron un poquito al lado y Paula sí que conoce a mi hijo, Juan Diego, le digo, Juan Diego porque para mí es mi hijo, Juan Diego para mí es un gran ser humano, que yo creo que Dios me lo mandó y lo seguiré teniendo como un hijo, hay veces algunos me lo rechazan, pero bueno, doctora Paula este este es un favor de amor, de pasión, corazón, que tengamos estos chicos en el corazón yo sé que usted tiene un corazón noble y usted conoce a Juan Diego tengamos en ese proyecto de trabajo suyo a estos chicos especiales y yo sé que usted me entenderá, a ustedes Muchas gracias.

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HANAO

felicitarle doctora Paula, la verdad los sueños se hacen realidad cuando se trabajan con el corazón, tengo una gran imagen tuya cuando estuviste aquí con nosotros, eres una gran trabajadora, comprometida, gran profesional, sé con el amor con el que haces las cosas con la responsabilidad en lo que inicias tienes una guía muy grande que es Dios siempre está a tu lado, así que de verdad que confiamos mucho en tu labor en la Personería, esperamos y confiamos en que esas personas que van en busca de ese apoyo que no tienen lo puedan recibir también. Agradecerle a Fátima, a todo el equipo de la Personería saliente, esperamos Paula y estoy completamente seguro que vamos a tener una Personería más humana que nunca, así que felicitaciones cuentas con un Concejo amigo y que todo sea por el bienestar de la comunidad Envigadeña, gracias.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

Yo creo que es una felicitación muy grande doctora el que usted está aquí con nosotros que va a empezar una labor muy grande y mi aporte realmente es muy sencillo y es decirle que su labor está en las calles, su labor está en cada hogar del municipio al que vamos a poder llegar, que si estamos cerca de todos como le dice nuestro lema la Personería pues vamos a ir a todas las casas, la invito a que empecemos a caminar cada calle del municipio, porque muchas de las personas no van a poder ir a su oficina.

Entonces vamos a ir a esas personas, a llegarles a ellos donde debemos estar, me uno a muchos de los comentarios de todos los Concejales que realmente su labor va a ser magnífica, entonces vamos por favor a cada una de esas casas, no esperemos a que lleguen, vamos a buscar a cada casa y quiero que me invite a caminar también, a buscar todas esas problemáticas que hay en el municipio, vamos a ir de casa en casa, en bicicleta, caminando, como sea, pero vamos a ir a esas casas donde realmente nos necesitan Gracias.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Doctora Paula usted sabe que realmente todos los Concejales le han augurado éxitos, le han hablado de situaciones que son primordiales para la Personería municipal, yo la conozco de hace muchos años en el barrio mesa y conozco su trayectoria, cuando entró al municipio de Envigado hace muchísimos años como secretaria en una dura labor en las inspecciones y fue creciendo poco a poco en lo personal, en la madurez, en lo profesional, ha sido una persona que tiene múltiples especializaciones, maestrías, eso demuestra un compromiso para formarse y capacitarse, para hacer una buena labor, hoy recoge los frutos de toda una vida de servicio, de disciplina y de preparación.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 11 de 15

COPIA CONTROLADA

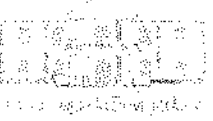
Yo además de felicitarla no puedo desaprovechar la oportunidad para hablarle también de algunos retos que tiene la Personería y el territorio de Envigado; no redundando en lo que dicen mis compañeros. Pero sí quiero hablar de varios temas, realmente la tutela es algo que es muy fundamental, yo mismo trabajé en la rama judicial y vi como con la acción de tutela se salvan vidas, porque hay cosas que son urgentes, su nombre lo dice son derechos fundamentales y aunque algunos no se notan tan trascendentales como es el derecho de petición que podría pensar la gente que no es tan vital, pero sí lo es, porque la comunidad tiene derecho a conocer y a hacer a recibir respuestas de parte de una administración municipal, pero también he visto como la tutela salva vidas como ya lo mencionaba en casos de trasplantes, en casos de medicinas que una EPS basada en el costo se niega y le parece más importante una parte financiera, que salvar la vida a un usuario, yo simplemente digo que ese debe ser un pilar que se le invierta cada vez más, se le eh de más recursos, se le dé más profesionales, para fortalecer lo que hoy nos contaba la doctora Fátima que hay que la tutela sea cada vez más eh profesionalizada, toda vez que por ejemplo una tutela en un caso de pensión donde se está vulnerando un debido proceso, puede en 10 días solucionarle el mínimo vital a una persona y si esa tutela por algún motivo pues no se estructuró no se le dedicó el tiempo suficiente de pronto por el volumen o por la falta de recurso humano, esa discusión que el juez de tutela no toma en 10 días ya se va a tres, cinco o siete años en la jurisdicción laboral.

Entonces por eso yo sí quiero hacer un énfasis en esa tutela en el sentido de invertirle cada vez más y prestarle cada vez más atención.

Otro punto, ya la doctora Fátima se puso a la orden y es el tema del Empalme, hay que hacer un empalme muy técnico por parte del Concejo y de la mesa directiva, estamos prestos a acompañarla.

Y otro punto adicional que tengo por acá, es alguno de los retos de la situación actual que vive el Valle de Aburrá y es el punto de Lesna y la trata de personas; todos sabemos que una de las situaciones negativas que ha traído el alto flujo de turismo, algunas personas vienen a disfrutar de las riquezas patrimoniales, culturales y otras personas vienen a hacer lo que no se atreven hacer en su territorio, cosas negativas, cosas ilegales, por eso tenemos que proteger mucho a nuestra juventud y es un asunto que se mueve a través de lo digital, se hacen contactos y se mueven redes a través del mundo digital y por eso le planteo este reto, porque no es algo que vamos a ir a encontrar fácilmente en el territorio como era otrora que habían puntos rojos, puntos críticos, zonas de tolerancia, hoy en día es algo silencioso que vemos en muchos sitios donde se hace un turismo ilegal o irregular; entonces esa ESNA y esa trata de personas es algo que hay que trabajar en este periodo de su Personería municipal.

Yo quiero también tocarle que su Personería esté sellada por un trabajo continuo en temas de derechos colectivos y derechos sociales, porque hay situaciones que nos afectan en la individualidad pero que son colectivas, como lo es el tema de la contaminación del aire, de la contaminación por ruido, de la accesibilidad en los espacios públicos, entonces son como lo digo derechos colectivos pero que cuando una persona con movilidad reducida se enfrenta a una inaccesibilidad a un espacio pues se afecta en su individualidad, cuando los niveles de ruido en la ciudad crecen pues todos tenemos mayor estrés, tenemos deterioro de la Salud Mental, entonces son situaciones que le planteo doctora hay una discusión que está y es la apropiación y aprovechamiento del espacio público, hay personas que trabajan en el espacio público, esto es y seguirá siendo una fuente de ingreso para muchos jóvenes que hacen Circo en un semáforo, para jóvenes que cogen una guitarra, o un baffle y hacen un baile muy exótico muy bacano, que lleva a la gente a que les pueda brindar una moneda un billete, son situaciones que tenemos que encontrarles un punto medio una regulación, porque el Estado no puede seguir haciéndose el ciego prohibiendo todo cuando el espacio público será una fuente de desarrollo de Desarrollo personal y de desarrollo de trabajo para muchas personas.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 12 de 15

COPIA CONTROLADA

Finalmente me tomo el tiempo para agradecerle a la Personería a la Personera saliente y al equipo de trabajo que ha tenido toda vez que hay puntos en que apostaron y hoy se ve la mejora, por ejemplo, la infraestructura de la Personería municipal tienen una gran infraestructura, un sitio donde quedó muy moderna la Personería, con amplios espacios para la conciliación, para la atención de casos de manera privada, casos como lo son las violencias contra la mujer, o las violencias sexuales, entonces a nivel de infraestructura y de modernización la Personería deja una gran huella, la cual le pido doctora Paula que usted le pueda dar también continuidad, esa era mi intervención Dios la bendiga, le deseo lo mejor, porque que le vaya bien a usted es que le vaya bien a los Envigadeños. Muchas gracias.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No quería dejar pasar este espacio como lo manifestaba el médico Gonzalo Mesa para expresar mis sinceras felicitaciones a la doctora Paula porque hemos caminado juntas en la academia, en lo profesional, en el servicio público, entonces muy merecido ese sueño que usted siempre quiso y que hoy lo está haciendo realidad, con todo corazón se lo manifiesto doctora Paula, gracias.

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Hay alguna observación o proposición?

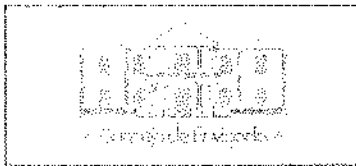
Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Señor presidente el día domingo tuve la oportunidad de ir a la ciclo-vía sobre las Vegas, yo quisiera pedirle al gerente de Inder que elimine el paso de vehículos o la convivencia de vehículos con los peatones, sobre todo porque cuando los niños bajan en bicicleta a toda velocidad desde el puente y los carros empiezan a convivir por el carril por el tercer carril, pues ahí se nos puede presentar alguna dificultad o algún accidente.

Yo pienso que en el momento en que terminan el puente hay un giro a mano derecha donde los vehículos se van a demorar un poquito pero les toca ir por el portal luego subir por allá por y bajar por McDonald's, pero la verdad es una forma de colaborar para que no hayan accidentes allí en nuestra en nuestra ciclo vía, pero además tengo otra una invitación presidente y es que usted le haga llegar al presidente de la liga antioqueña de tenis, una invitación para que participe de una de nuestras sesiones plenarias, dado que viene cogiendo mucha fuerza también este deporte a nivel Metropolitano junto con una nueva modalidad que es el PADEL y ellos tienen una intención clara de tener canchas de PADEL dentro de nuestro territorio, entonces para escucharlos a ellos y mirar de qué forma se pueden vincular con el Inder, también para que este deporte coja fuerza y se haga más masivo en nuestro territorio, muchas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Tomamos atenta nota de su proposición de invitación y también tenemos al gerente del Inder acá, entonces para que pueda analizar su solicitud, recordando también que ahí interviene movilidad porque eso cierras viales tienen un plan de manejo de tránsito doctor Juan Diego Serna favor tomar nota de esa solicitud del Concejal para que le brindemos una oportuna respuesta.



Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Quisiera que inicialmente pues hacer un llamado a los Envigadeños para que nos unamos al cuidado de nuestras reservas forestales, sabemos lo que está experimentando el país con el fenómeno del niño, se había anunciado ya hace tiempo y bueno ya es inminente que estamos experimentando este fenómeno.

Quisiera adicional, no sé si está la oficina de gestión del riesgo presente y si no pues enviarle también este mensaje, para que nos diga cuál va a ser la preparación o cómo se va a preparar Envigado o cómo se ha venido preparando, mejor, para este fenómeno del niño porque no queremos que nuestras reservas forestales y también nuestros lugares eco-sistémicos pues se vean presentando riesgo como lo está viviendo en este momento la ciudad capital.

También a los bomberos hacerles un llamado para que nos dé también los mensajes necesarios de cuidado y autocuidado, no solamente en temas de preservación del ecosistema, sino también en el propio de cómo nos vamos a ver enfrentados también a eventos de desmayo de las personas en lugares, en fin, se viene un sin número de fenómenos a los cuales el municipio de Envigado siento que no está haciendo lo necesario y no quiero que nos veamos más adelante, cómo está hoy la ciudad de Bogotá, entonces hago ese llamado a la Oficina de Gestión del riesgo, creo, que no ha venido al Concejo y cuando venga pues que nos cuente cuál va a ser ese paso a paso, y a Medio Ambiente para que esté muy atento con los jardines que también están experimentando ya sequedad intensa y sobre todo nuestros afluentes hídricos que son tan importantes en este momento. Gracias.


Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Por solicitud suya y otra que me hizo de manera verbal y personal el Concejal Juan Trocha, vamos a adelantar la sesión con la Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo para que nos de las medidas que se van a tomar por parte de la municipalidad ya que el verano no da tregua y le vamos a hacer la solicitud a la doctora BEATRIZ LEMA de Medio ambiente, que nos responda de manera muy puntual el asunto de los jardines, cómo se van a manejar, porque sabemos que también ese calor intenso y la falta de lluvia va a poner en escasez el agua.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA

Gracias presidente junto con el Concejal Juan Carlos que se acaba de ir Leo, hablamos del tema y me parece muy oportuno también presidente convocar prioritariamente a la persona encargada de gestión del riesgo y yo adiciono algo a lo que dice el Concejal LEO muy importante es que después de climas tan extremos llega al otro lado de la moneda, estamos en el extremo del niño que son grados altísimos históricos, hay unas ciudades colombianas que tocaron techo entre esas está Medellín y el área metropolitana pero después del calor extremo viene el invierno extremo, es muy bueno eso muy buen aporte ese Doctor Leo la verdad totalmente lo acompaño, casualmente iba a intervenir con ese tema pero también prestar la atención cuando tengamos la charla junto con la gestora de riesgo de que también tengamos un plan al momento de lluvia del Invierno porque volvemos al tema de la ruralidad pluralidad y de las personas menos favorecidas.

Y hay un segundo tema que es una proposición señor presidente y es un reconocimiento a un amigo de todos, yo quiero que le hagamos un reconocimiento a Jairo Santa María en este Concejo municipal, una persona que estuvo 25 años sentado acá, una persona que le dio mucho a Envigado y yo creo que los reconocimientos se hacen en vida, los reconocimientos no se hacen en muerte para que le hagamos un reconocimiento, le pido que me acompañen mis compañeros y que los próximos días le hagamos una atención en el Concejo municipal.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 14 de 15

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Honorable, vamos a proceder entonces a recibirle la hoja de vida, yo creo que es un sentido y merecido reconocimiento, por favor le pedimos simplemente para que quede constancia en la sesión que en la próxima sesión plenaria nos traiga la hoja de vida e inmediatamente la sometemos a votación que sé que será aprobado.

Hay alguna otra observación o proposición?

No veo más observaciones o proposiciones, señora secretaria favor continuemos con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- Felicitaciones a la doctora PAULA BETANCUR, comunicación enviada por la secretaria de Secretaría de Seguridad
- Felicitaciones a la doctora PAULA ANDREA TABORDA, comunicación emanada de la Contraloría Municipal de Envigado. firma: LUCRECIA LONDOÑO BUILES.

No hay más comunicaciones, señor Presidente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Como no hay más puntos en el orden del día, por acá tenemos a manera de comunicación una tarjeta y un mensaje muy especial del doctor Darío carrasquilla Exconcejel y expresidente del Concejo municipal, enviado para el día de hoy donde dice,

Doctora Paula Taborda queremos compartir contigo la alegría de tu nuevo nombramiento, felicitaciones y que Dios ilumine tu nueva gestión.

Atentamente

Darío Carrasquilla y señora.
Enero 25 del año 2024.

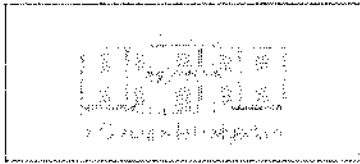
No puedo dejar de leer algunos comentarios que hay en las redes sociales de la comunidad, ya que esto es un nombramiento que es en pro de la comunidad.

Ángel Domingo Valderrama, Zona 6
Felicitaciones.

HERNAN TABORDA.
Felicitaciones.

Leídos los comentarios de las redes sociales, invito a todos y a todas las presentes que pasemos a un Compartir acá en el corredor del Concejo municipal, para agasajar a la posesionada doctora Paula Taborda Betancur.

Un feliz día para todos y todas se dan por terminada



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 15 de 15

COPIA CONTROLADA

La sesión siendo las 9:53 de la mañana del jueves 25 de enero del año 2024 y citamos a la plenaria del Concejo municipal para mañana viernes a las 7:40 de la mañana Muchas gracias.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaría General

Transcribió, Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.